EL TEATRO COMO PRÁCTICA DE REEXISTENCIA: OTRAS FORMAS DE DESARROLLAR CAPACIDADES

NOMBRE DEL AUTOR/AUTORES JUAN FELIPE ÁLVAREZ HOYOS



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
MEDELLÌN
2016

EL TEATRO COMO PRÁCTICA DE REEXISTENCIA: OTRAS FORMAS DE DESARROLLAR CAPACIDADES

JUAN FELIPE ÁLVAREZ HOYOS



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÌSTICA
MEDELLÌN
2016

EL TEATRO COMO PRÀCTICA DE REEXISTENCIA: OTRAS FORMAS DE DESARROLLAR CAPACIDADES

JUAN FELIPE ÀLVAREZ HOYOS

Trabajo de grado para optar al título de licenciado en Educación Artística

Asesor

RUTH VERÓNICA MURIEL

Magíster en Educación



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE PEDAGOGÍA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
MEDELLÌN
2016

DEDICATORIA

A Farley, quien me enseñó que el teatro no puede cambiar el mundo, pero sí el mundo a mi alrededor.

AGRADECIMIENTOS

Al teatro por permitirme hacer parte de su magia. Al Teatro La Hora 25 por mostrarme el mejor camino para la vida. A mi familia por su constancia, a mi novia por su compañía y a mis amigos por estar siempre.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES	12
MARCO TEÓRICO	14
MARCO CONCEPTUAL	16
MARCO METODOLÓGICO	18
HALLAZGOS	21
CONCLUSIONES	22
BIBLIOGRAFÍA	23
ANEXOS	24

RESUMEN

El teatro, como práctica artística permite la sensibilización del ser humano con relación a su entorno y a su propio mundo. En este sentido se pone el teatro a conversar con el conflicto armado de una ciudad como Medellín, una de las 10 ciudades más violentas del mundo, según estudios internacionales del 2014; y directamente la intervención con sus actores.

La apuesta del teatro por crear estrategias que aporten al proceso de resocialización de personas inmersas en el conflicto armado, es fuerte porque va de cara al desarrollo humano de las poblaciones altamente vulnerables, con las que se realizaron algunas intervenciones que sirvieron para cambiar sus estilos de vida.

PALABRAS CLAVE: TEATRO, CONFLICTO, RESOCIALIZACIÓN, DESARROLLO HUMANO

INTRODUCCIÓN

"No vayas en contra de la juventud, ella es su propio enemigo" William Shakespeare

Planteamiento del problema

Es un hecho claro que la percepción sobre niñez y juventud ha cambiado de manera evidente en los últimos años. Las perspectivas deficitarias y asistencialistas hacia esta población han virado hacia modelos más participativos, que reconocen en este sector poblacional un grupo diverso y múltiple con necesidades, expectativas e intereses particularizados.

Esta situación puede verse, por ejemplo, en el enfoque de la Ley 1098 de infancia y adolescencia de 2007. En este ordenamiento se avanza hacia la comprensión de los sujetos con menos de 18 años como sujetos políticos con derechos propios y fundamentales.

Desde luego esta comprensión de lo político va más allá del acceso a los mecanismos de participación electoral, y se ubica en lo que el enfoque del desarrollo humano denomina capacidad de agencia, es decir, la libertad individual de ejercer acciones intencionadas que permitan el acceso y disfrute de las condiciones que se entienden como deseable para el bien-estar, tanto propio como de las comunidades a las que se pertenece.

Según Sandra Gutiérrez Hernández, periodista Jefe de la Agencia Periodismo Amigo de los Derechos de La Infancia (Pandi), actualmente en Colombia hay 16 millones de niños y adolescentes aproximadamente, el equivalente al 41% de la población total del país.

La existencia de este generoso número de personas en el grupo poblacional analizado hace urgente la reflexión clara y sistemática de los procesos formativos formales e informales- con jóvenes, de cara a desarrollar nuevas ciudadanías con capitales sociales e intelectuales que a su vez le aporten a la construcción de una mejor sociedad.

En concreto, dentro del panorama de juventud hay un grupo particular cuyo análisis se considera prioritario: los jóvenes en condición de libertad asistida por

antecedentes delictivos. Entender el relacionamiento de este grupo con procesos educativos con énfasis en lo artístico es un punto de partida importante para dimensionar las relaciones entre educación y desarrollo de habilidades y capacidades juveniles.

En 2013 la Gobernación de Antioquia adelantó el Programa "Delinquir no paga", el cual se desarrolló principalmente en los centros especializados para jóvenes en la ciudad de Medellín y municipios aledaños (casas de reeducación). En el marco de este programa; que buscaba reeducar por medio de talleres lúdicos, manuales y experienciales a los adolescentes que allí se encontraban en condición de libertad asistida; se evidenció empíricamente que estos jóvenes presentan una posible carencia a nivel de habilidades sociales.

La anterior afirmación da pie para cuestionarse sobre las relaciones posibles entre la carencia de "habilidades sociales" y la tendencia a delinquir por parte de un joven. Desde luego en el campo de lo social no existe una única relación causal entre la tendencia a la delincuencia y una única variable, en este caso la presencia de habilidades sociales, pero si es relevante entender como las "capahabilidades" pueden aportar a procesos de "resocialización", es decir, al desarrollo de nuevas ciudadanías que permitan a los jóvenes construir un proceso sostenible de integración a la sociedad.

Este proceso de "adaptación social" puede ligarse al plano de la cognición desde la propuesta de Gardner (1983) cuando plantea las inteligencias múltiples, en las que describe que todos los seres humanos nacemos, no con una, sino con muchas inteligencias y que cada una de estas, a medida que avanzamos en edad, las vamos potenciando o no; una de estas es la inteligencia emocional y social que permite que las personas tengan un relacionamiento consciente con los demás miembros de la sociedad en diversos contextos y escenarios.

En el marco de las anteriores ideas, la investigación presentada propone evidenciar, desde el uso de herramientas cualitativas, la relación posible entre el uso de arte como propuesta pedagógica y/o educativa con el desarrollo de capacidades y habilidades sociales en jóvenes privados de la libertad.

Este ejercicio intentará explorar la creación y mantenimiento de nuevas narrativas, tanto corporales como discursivas, a partir del uso del teatro como

¹ Apelando al término original de cababilities propuesto en el enfoque del desarrollo humano, como una mezcla entre lo instrumental, lo aprendido y lo apropiado.

proceso creativo y como espacio de cohesión social. Así pues como dice Barysknikov, "el arte es un mundo de nuevos lenguajes, los cuales expanden su flexibilidad y alcance en todas las culturas" (citado por Gardner, 1991, 87).

Lo anterior se aplica a la búsqueda de esta investigación, dado que se pretende explorar con la creación de nuevas narrativas aporta al reconocimiento individual y social, permitiendo así diferentes indagaciones artísticas, que en última instancia devienen interacciones para la construcción ciudadana.

La propuesta entonces se concreta en la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera puede el teatro incidir en los jóvenes privados de la libertad, para fortalecer el desarrollo de habilidades y capacidades para el relacionamiento e inclusión social?

OBJETIVOS:

GENERAL:

• Relacionar, desde diversas áreas del conocimiento, los procesos de formación teatrales con el desarrollo de habilidades y capacidades para la ciudadanía, el relacionamiento y la inclusión social de jóvenes privados de la libertad

ESPECÍFICOS:

- Documentar diversas perspectivas disciplinares de relacionamiento del teatro con procesos de formación y desarrollo de capacidades en poblaciones juveniles
- Desarrollar una pieza audiovisual que permita visibilice la reflexión de las propuesta escénicas como procesos de intervención e interacción para el desarrollo humano con jóvenes
- Analizar críticamente los discursos sobre el teatro como estrategia de intervención social en comunidades vulnerables juveniles

JUSTIFICACIÓN

El trabajo con poblaciones vulnerables requiere de un proceso intencionado y coherente, que logre no solo garantizar los procesos de "intervención" sino de interacción y desarrollo de capacidades en los ciudadanos que participan de tales procesos.

En este sentido es necesario superar los enfoques clásicos asistencialistas que hablan de beneficiarios, para situar los relaciones en planos horizontales, coherente no solo con las necesidades de las comunidades, sino con sus intereses y expectativas.

Los procesos de gestión social y trabajo con comunidades específicas deben entonces los lenguajes y narrativas necesarias para expandir las posibilidades de desarrollo de capacidades. En este sentido, este ejercicio es pertinente porque busca explorar las relaciones, vínculos y posibilidades del arte como lenguaje para la gestión con comunidades que tiene tres aspectos diferenciales:

(i) Inclusión y promoción de la diversidad

Las actividades desarrolladas en la gestión de públicos vulnerables desde el arte buscan la creación de escenarios y espacios diversos, plenamente respetuosos de la diferencia como cohesionador social y en constante búsqueda de procesos para promover el respeto por el otro y por otras formas de pensamiento.

(ii) Formación ciudadana

Los procesos de creación escénica aplicados al desarrollo de capacidades con jóvenes vulnerables permiten a los participantes apropiarse de formas de construir con el otro, de relacionarse de maneras más tranquilas y de entenderse como sujetos políticos, éticos y estéticos.

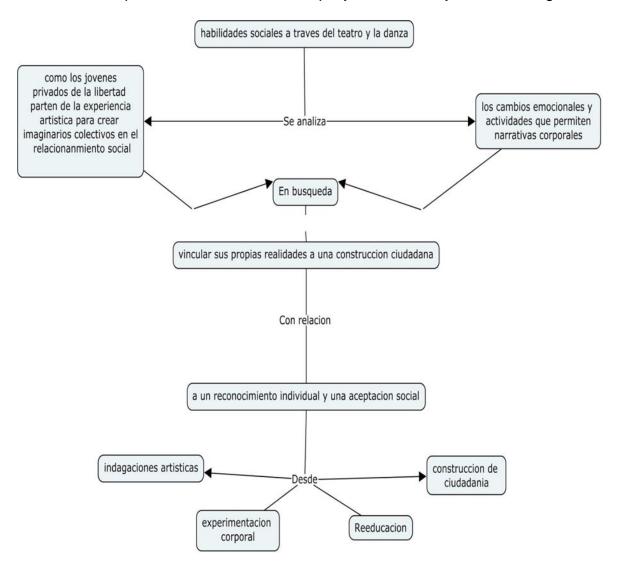
(iii) Lenguajes alternativos

Con las intervenciones se busca crear vínculos cercanos con los jóvenes, y para que estas acciones potencien procesos de apropiación, se despliegan códigos simbólicos cercanos a los participantes. En este sentido se entienden las creaciones artísticas como espacios para el disfrute, que tienen incidencia en las percepciones de las comunidades y en la construcción de sentido y tejido social.

Nuestra sociedad, inmersa en una guerra, necesita del arte como práctica de re-existencia (Pabón, 2000); es por esto que la propuesta de intervención planteada, busca relacionar el teatro con la construcción de una mejor ciudadanía, partiendo de la búsqueda del ser y de un encuentro de autorreconocimiento como un sujeto de valor. De la misma manera se intentará abordar cómo las personas que habitan el mismo entorno social, comparten y crean códigos sociales que definen los valores, acciones y códigos que se valoran desde el colectivo.

Así pues, esta investigación busca encontrar patrones recurrentes en los jóvenes participantes de procesos de creación teatral, como formas de reincorporación ciudadana y desarrollo humano.

El siguiente esquema relaciona las hipótesis del trabajo, y es justamente el contraste empírico de estos vínculos el que justifica este ejercicio investigativo.



ANTECEDENTES

"En todas las sociedades hay, y siempre ha habido, grupos de personas que no gozan de alguna de las oportunidades sociales, culturales y económicas de que disfrutan otros". (UNESCO, 1994).

TEATRO Y CÁRCEL: MÁS QUE UNA REHABILITACIÓN

Damaris Torres C. | Martes 24 de diciembre 2013

El libro "Teatro y Cárcel. Reflexiones, paradojas, testimonios" recopila ensayos sobre experiencias en Europa y América Latina acerca del trabajo artístico con los internos. El texto organizado por CoArtRe incluyo el guión del montaje "Torre 5" que trabajó con familiares de los presos muertos en la prisión de San Miguel.

La presidenta ejecutiva de la institución, Jacqueline Roumeau, señaló a Radio Universidad de Chile que considera que este es un tema importante porque:

cualquier disciplina que se haga dentro de una cárcel con continuidad desarrolla habilidades sociales en las personas, ya sea una carrera universitaria, un taller de teatro, pero que se haga con un fin específico y no por mera entretención, ya que es así que se desarrollan las habilidades necesarias, como la perseverancia, el trabajo en equipo y la responsabilidad.

(Torres, 2013, párr. 3)

Lo anterior lo visualizamos en: Prácticas artísticas en centros penitenciarios (s.f.). Recuperado el día de mes de año, de http://www.revistalaocaloca.com/2011/05/practicas-artisticas-en-centros-penitenciarios/

Con todo, vemos una relación directa de nuestra investigación con este proyecto, ya que ellos buscan a partir de la experimentación teatral el desarrollo de habilidades sociales en quienes participan, haciéndolo de manera consciente y con fines específicos, lo que realmente puede llevar a generar cambios contundentes en sus vidas de cara a la construcción de una nueva ciudadanía.

PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN CENTROS PENITENCIARIOS

Escrito por: Tais Vidal y María Ruiz

Prácticas Artísticas en Centros penitenciarios es un proyecto de investigación que nace con el objetivo de realizar una recopilación, documentación y análisis de las prácticas artísticas y culturales que se desarrollan en la actualidad en los centros penitenciarios. A través de esta investigación se han documentado más de 50 proyectos relacionados con el arte y la cultura contemporánea en el ámbito penitenciario, los cuales han permitido extraer un diagnóstico y una evaluación del estado general de estas actividades.

A través de este artículo os presentamos de modo resumido el panorama actual de las Prácticas Artísticas en Centros penitenciarios.

Un factor fundamental en el proceso de inserción social de los reclusos es el acceso a la cultura. Sin duda alguna, la cultura es un derecho de todas las personas bajo tutela judicial; se considera como un agente de revalorización personal que mejora la rehabilitación de los internos y su desarrollo integral como personas.

Puede verse el artículo completo en: Vidal, Talis. Prácticas artísticas en centros penitenciarios (s.f.). Recuperado el día de mes de año, de http://www.revistalaocaloca.com/2011/05/practicas-artisticas-en-centros-penitenciarios/

En esta investigación se busca la dignificación del joven que está en proceso de reeducación, recordándolo como un ser políticamente activo en esta sociedad, lo que le permite, tal como lo plantea el autor "derecho a un trabajo remunerado (...), así como al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad."

LEY 1098 DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

La ley completa puede encontrarse en: ICBF, recuperado el mes del año, de http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/SRPA/Tab/ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf

MARCO TEÓRICO

El eje central de esta investigación es comprender hasta qué punto el teatro puede potenciar las habilidades sociales en jóvenes llamados, por un juez de la república en una sala de juicio, "un peligro para la sociedad"; hasta qué instancia puede el teatro sensibilizar a estos jóvenes y permitir que ellos mismos encuentren su camino y su lugar dentro de una sociedad que camina con ligereza día a día. No podemos permitir que estos jóvenes se gasten su vida delinquiendo, como lo dijo Inés Sanguinetti para TED: "El arte nos puede cambiar, solo hay que creer que es posible" (cita).

A lo largo de la historia, como lo pudimos evidenciar en el punto anterior, el trabajo teatral en los centros penintenciarios de Medellín no ha sido muy amplio y tampoco muy investigado. Quizá una de las razones por las que pasa esto, según un líder de la comuna 13 de Medellín, quien por motivos de seguridad me pide ocultar su identidad, me dijo:

En esta ciudad y en toda Colombia se nos piensa como las personas más despreciables de todas, somos las ratas que el gobierno oculta cuando viene visita, somos la basura debajo del tapete y por eso es que no "nos invierten dinero", porque sería, como dice el dicho, ""echarle perlas a los cerdos", ¿pero qué? Ellos que son más cerdos que nosotros sí se pagan sus buenas clases de música para ellos y sus hijos, van a ver teatro del importante, también se parchan los mejores conciertos... ¿y nosotros qué? Se les olvida, o no piensan que fue por decisiones políticas que un día cientos, miles de jóvenes y niños —porque hay muchos cachorros en estas vueltas- cogimos un arma, una lata, una droga y nos dejamos atrapar del cemento, del billete rápido y aquí estamos: pagando las consecuencias de un gobierno injusto.

Entender la postura del líder barrial de la comuna 13, como un llamado a las administraciones locales a comprender que una manera de reinserción social puede ser también a través del teatro, de los procesos sensibles, haciendo uso contante de las 8 inteligencias de las que hablaba Gardner (1983), especialmente en la corporal-kinestésica, que según Gardner: "Es la habilidad para controlar los movimientos del cuerpo y manejar objetos con destreza"(p.¿?), entre esto se encuentra entonces la expresión corporal, vocal, el baile, el teatro; pues este control y manejo kinestésico le permite al ser humano comprender que tiene un cuerpo que es su instrumento, que tiene vida; al respecto Augusto Boal (2008) afirma que la

primera palabra del vocabulario teatral es el cuerpo humano: principal fuente de movimiento y sonido.

Así pues, respecto a esa necesidad humana de hacer del arte parte nuestra, Boal plantea "(...) no basta consumir cultura, es necesario producirla. No basta gozar del arte, es necesario ser artista; no basta producir ideas, es necesario transformarlas en actos sociales concretos y continuados" (Boal, 2009, p.18) En esta medida podremos entender que el arte, en cualquiera de sus expresiones y manifestaciones debe vivirse y permitirse. Las obras de arte, y no me refiero solo a las que cuelgan en los grandes museos, sino a todas las obras de arte en general deben tener una posición más política, más social.

Farley Velásquez (2014), afirmaba que el arte no podía ser exclusivo de los apellidos prestigiosos del país, ni de quien tuviera para pagar una entrada de 100 dólares un espectáculo, no, al contrario, el arte le pertenece al pueblo porque allí nació, allí se creó y allí debe verse. Decía también que el teatro es el dios que todo lo puede y todo lo permite, sobre todo reconocerte como persona, como ser, como sujeto.

La posición de Velásquez (2014), le aporta a esta investigación desde el punto en que podemos identificar el teatro como una expresión fundamental para la gestión social de cara a la apropiación de espacios y territorios; entender el entorno que habito a partir de una propuesta escénica corporal nos lleva a pensar nuevamente en el cuerpo como instrumento, no solo para el teatro sino para la vida. Esto nos acerca aún más a la teoría de que El arte sí puede cambiar el mundo; por consiguiente, en este orden de ideas, ¿podríamos pensar entonces que el teatro sí puede ser el mediador entre la educación y un ser sumergido en el conflicto armado?

Muchos son los autores y los teóricos del Teatro que, en la línea fundamentada en Occidente por Aristóteles, aunque tan fácil de rastrear en los Vedas, por ejemplo, se refieren al Teatro como «espejo de costumbres», entendiendo este último término en un sentido más amplio que el mero hábito. Que sobre la escena pueda «re-presentarse» algo real o posible —o mejor: real por imposible en el ahora—, provoca un «reconocimiento» en el espectador capaz de agitarlo, de transformarlo.

(Velásquez, 2014)

MARCO CONCEPTUAL

Entender, ser, crear y creer hacen parte de las dinámicas propuestas en este trabajo de grado, donde lo más valioso surge cuando la sociedad entera se permite reflexionar acerca de sus vivientes, de sus comportamientos y sobre todo de su camino hacia la construcción de una ciudadanía en la que todos hagamos parte como miembros activos y con el concepto de equidad claro de cara a la forma de vivir.

El teatro, según Eugenio Barba, director y fundador de uno de los grupos de teatro más influyentes en los últimos 50 años, es "(...) el trabajo con uno mismo, con esa parte de nosotros que vive en el exilio"(1992), con esa postura de Barba podemos comprender que el teatro es una herramienta no solo de carácter artístico y estético, sino que también nos reconcilia con nuestro yo interior, nos permite el paso a la reflexión y de manera muy sublime actuar frente a esas reflexiones que, por medio de la expresión se pueden contar.

Entendemos entonces el teatro como el método ideal para el desarrollo de habilidades sociales, entendidas como:

La capacidad compleja de emitir conductas que optimicen la influencia interpersonal y la resistencia a la influencia social no deseada, mientras que al mismo tiempo optimiza las ganancias, y minimiza las pérdidas en relación con las otras personas y mantiene la propia integridad.

(Lineham, 1984)

La definición anterior nos ubica, precisamente, en un espacio en el que necesariamente nos debemos reconocer como personas por naturaleza sociables, capaces de resolver inconvenientes y desafíos por medio del raciocinio, adquirido por el mismo desarrollo experiencial que por las dinámicas cotidianas aprendemos a resolver y hacer parte de nuestro proceso como miembros activos de una sociedad.

Ahora bien, la educación o reeducación como se le conoce en los Centros especializados para la juventud (centros penitenciarios para menores de edad), se debe pensar y cuestionar constantemente, de manera que a las personas que va dirigido este modelo educativo, les sirva no solo como un medio para aprender los

saberes básicos de la escuela, sino que formen de cara al desarrollo humano de cada individuo.

La educación es un medio transformador y al hacer parte de los derechos fundamentales de una persona, como se mencionó al inicio del trabajo. Hay un deber de carácter primordial por parte del gobierno y las administraciones sociales y es ofrecer una educación a la altura de su necesidad, hacer de la educación un espacio para el divertimento, el reconocimiento de uno de sus más importante entorno sociales; es ahí donde el arte en general ingresa como factor movilizador de sensaciones que le permiten a los estudiantes reflexionar acerca de su lugar u objetivo en el mundo, que es efectivamente, lo que se busca con este trabajo de grado.

MARCO METODOLÓGICO

En esta fase del trabajo, se presenta la metodología utilizada que permitió dar cuenta de las posibilidades del teatro para el desarrollo de habilidades sociales en jóvenes privados de la libertad en Medellín. En este espacio el lector podrá entender cuál fue la población que se intervino para la investigación, las herramientas utilizadas, el enfoque de la investigación y el tipo de producto que se presentará.

Población y muestra

La población objetiva para la investigación son los jóvenes en proceso de resocialización en Medellín.

Con el fin de realizar una investigación con un enfoque holístico, a este trabajo se vinculan personas de diversos campos, que le pudieran aportar con miradas y saberes y saberes diferentes, a la investigación.

Entre los participantes están: jóvenes en proceso de resocialización, artistas y profesionales de las ciencias sociales y humanas.

Herramientas e instrumentos

Para llevar a cabo el proceso investigativo con la población seleccionada, se utilizan entrevistas basadas en un quión previamente elaborado.

Método y enfoque

Este trabajo investigativo tiene un enfoque narrativo, participativo y reflexivo, el cual permite la recolección de datos e información acerca de la problemática expuesta al inicio del trabajo, de una manera sensible y experiencial.

Por medio de este método, se pueden describir ciertas variables importantes de la investigación, y analizar su incidencia e interrelación con lo que sucede actualmente en los centros especializados en el ejercicio teatral como proceso reeducativo.

Producto

El producto que se presentará como evidencia del trabajo de grado será un video que dé cuenta desde diversas áreas del conocimiento, las capacidades del teatro

para potenciar habilidades sociales en jóvenes inmersos en el conflicto. Esto con el fin de propiciar un diálogo de saberes que permita el desarrollo de la propuesta y sus posibles repercusiones en la sociedad.

ENTREVISTAS

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DEL TEATRO HORA 25

- 1. El teatro como herramienta educadora, ¿qué le dice esa frase?
- 2. ¿Hasta qué punto puede el teatro salvar el mundo de tanta violencia y convertirse en un mediador para lograr espacios resilientes?
- 3. Entre las diversas técnicas teatrales, ¿cuál puede ser la más atractiva y contundente para el trabajo con población privada de la libertad?
- 4. ¿Es el teatro posibilitador de "libertad"?

ENTREVISTA A JOVEN EN PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN, AHORA ACTOR DE TEATRO

- 1. ¿Qué le aportó el teatro a su vida?
- 2. ¿Cómo fue su experiencia con el teatro?
- 3. ¿cómo fue la relación con los demás participantes antes, durante y después del ejercicio teatral?
- 4. ¿Para qué le sirve el teatro al mundo?
- 5. ¿Qué es el teatro para usted?

ENTREVISTA AL ANTROPÓLOGO

1. ¿De qué manera puede el teatro hacer parte del proceso que ayuda a potenciar las habilidades sociales en jóvenes privados de la libertad?

ENTREVISTA A LA FILÓSOFA

1. Durante siglos el teatro ha sido el espacio ideal para la reflexión y el encuentro con el mundo de lo visible e invisible. En este proceso estamos investigando sobre el teatro como mediador entre la liberación del alma y el conflicto armado en Medellín, ¿cómo ve esa relación del teatro que llega a las cárceles para trabajar las habilidades sociales.

HALLAZGOS

El ejercicio de investigación, lejos de ser un trabajo que juzgue o busque ser juzgado, ha permitido unos hallazgos que pueden ser útiles de cara a la formación de ciudadanía en los siguientes frentes:

Inclusión social: hablar de inclusión no es solo "permitir" que lo diferente exista sino entender que hace parte de mi entorno y cómo con este entendimiento se crean prácticas sociales de equidad.

Apropiación: cuando por medio de actividades que logran generar pasiones y gustos particulares, entendiendo estos desde la diversidad, vemos como se han podido crear espacios de apropiación social del conocimiento, en la que estos jóvenes crean sus propios discursos a partir del arte.

El teatro como herramienta para la paz: cuando en el teatro nos vertimos en todos los personajes, entendemos a la víctima y al victimario desde sus principios más profundos. Es allí cuando hacemos consiente las actitudes de la condición humana, es ahí en el momento que le permitimos al teatro que cada personaje se lleve cargas que nos afligen.

CONCLUSIONES

Es completamente necesario que las escuelas piensen en nuevas formas, que adopten los lenguajes alternativos para la creación de nuevas propuestas de alfabetización de cara la formación de ciudadanos para la vida.

Efectivamente el teatro, como herramienta transformadora, permite, no solo una experiencia artística de gran valor, sino también elementos contundentes que dejan conductas y prácticas de re-existencia, que permiten reflexionar sobre la cotidianidad de nuestros entornos y el quehacer como ciudadanos. Crear ciudadanía es la apuesta del teatro en la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- -Gardner, H. (1993). *Teoría de las inteligencias múltiples*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- -Boal, A. (2013) *Teatro del Oprimido*. Madrid: Alba Editorial.
- -Pabón, C. (2002). "Construcciones de cuerpos" Expresión y vida. Prácticas en la diferencia. Bogotá: ESAP.
- -Matoso, E. (1992). El Cuerpo, Territorio Escénico. Buenos Aires, Barcelona, Mexico DF: Paidós.
- -Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. Barcelona: Paidos.
- -Velásquez, F. (2014) Reflexiones Teatrales. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- -Lineham, M. M. (1984). *Interpersonal effectiviness in assertive situations*. Nueva York: Guilford Press.
- -Bolaños, M. F. (2007). ¿Por qué el teatro es necesario? Las Puertas del Drama-Revista de la Asociacion de Autores de Teatro.(29), 4.
- -React-text: 136 Cultura, M. d. (Julio de 2011). Plan Nacional de Teatro 2011 2015 . (R. S.A, Ed.) /react-text
- -Proyecto de Investigación de la educación básica en los establecimientos penitenciarios (s.f) el 20 de mayo de 2016 ,de http://www.unesco.org/education/uie/online/prisp/1.html
- -Torres, D. *Teatro y cárcel: Más que una rehabilitación*. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de http://radio.uchile.cl/2013/12/24/teatro-y-carcel-mas-que-una-rehabilitacion
- -Vidal, Talis. Prácticas artísticas en centros penitenciarios. Recuperado el 20 de mayo de 2016 de http://www.revistalaocaloca.com/2011/05/practicas-artisticas-encentros-penitenciarios/
- -React-text: 140 Bogota: ROCCA S.A. Recuperado el Febrero de 2015, de /react-text www.mincultura.gov.co

ANEXOS TÍTULO DEL ANEXO